



Doña María Antonia Martín Nieto, con N.I.F. número 09.288.795S, y domicilio a efectos de notificaciones en La Cistérniga (Valladolid), Avda. Real, nº 25-1º A, en representación de **COMISIÓN PRO-I.E.S. EN LA CISTÉRNIGA,**

EXPONE.

Que los padres y madres de alumnos de los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria de La Cistérniga, ante la falta de un Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato en nuestra localidad, acordaron emprender acciones para solicitar LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO en La Cistérniga.-

Se ha creado una Comisión Pro-I.E.S. para llevar a cabo las acciones que estimen pertinentes.-

Por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITA:

Mantener una reunión con el Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León al objeto de tratar el problema relativo a la educación secundaria en el municipio de La Cistérniga.-

La Cistérniga, 20 de diciembre de 2006

FIRMA,

Fdo.: M. Antonia Martín Nieto

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

VALLADOLID